



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO O ANTICIPO

Código:

Versión: 2

Fecha: 2025

Nombre Beneficiario:	JUAN CARLOS QUIÑONES GALVIS ✓	No. de Pago:	2/3 ✓
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. de Contrato:	023 ✓

Pago: Pago Anticipado: Anticipo: % de Desembolso: _____

FORMATO DE TRAZABILIDAD PAGO DE CUENTAS			
TRAZABILIDAD	AREA RESPONSABLE	RECIBE	FECHA
Recepción de cuenta para revisión	Corporativa	<i>[Signature]</i>	27/03/2025
Devolución	Corporativa	<i>[Signature]</i>	27/03/2025
Envía para OP			
Elabora orden de pago			
Envía para firmas autorizadas			
Recibe tesorería			
Fecha de pago			
Se envía para archivo			

DOCUMENTOS	Convenciones	Tipo de Pago			Cumple	
		1er Pago o anticipo	Parcial	Final	SI	NO
Informe de Actividades del contratista y Recibido a Satisfacción (Original)	(a)(d)	X	X	X		
Informe Supervisión de Contrato (Original)	(b)(c)(d)		X	X		
Original de la Factura o cuenta de cobro	(a)(b)(c)(d)(e)(f)	X	X	X		
Copia de CDP	(a)(b)(c)(d)(e)(f)	X				
Copia de RP	(a)(b)(c)(d)(e)(f)	X	X	X		
Copia del contrato, acta de inicio y adiciones (Si Aplica),	(a)(b)(c)(d)	X				
Copia de la propuesta u oferta económica	(b)(c)(d) (f)	X				
Soportes de gastos de acuerdo a oferta económica	(b)(c)(d)(e)(f)		X	X		
Póliza y resolución de Aprobación de Pólizas y Garantías Bancarias (Si Aplica)	(b)(c)(d)	X				
Registro único Tributario (RUT)	(a)(b)(c)(d)	X				
Certificación Bancaria – Certificación Encargo Fiduciario (Para Anticipo) No superior a 30 días	(a)(b)(c)(d)(e)(f)	X				
Copia de justificación del anticipo (cuando aplique)	(d)	X				
Planilla de pago de seguridad social, o certificados de afiliación (cuando aplique)	(a)	X	X	X		
Certificado del pago de seguridad social firmado por Revisor Fiscal o representante legal en el caso que aplique – Tarjeta profesional y cedula del contador	(b)(c)(d)	X	X	X		
Acta final o Acta de Liquidación del Contrato	(b)(c)(d)			X		
Anexo solicitud de Viáticos o Costos de Desplazamiento	(e)		X			
Copia del Acto administrativo o Resolución que ordena el pago	(e)(f)		X			
Copia del acta de comité que autoriza el apoyo económico	(f)		X			
Personería jurídica y Reconocimiento deportivo vigente	(f)		X			

Convenciones: Prestación de Servicios (a) Convenios o Contrato interés publico (d)
 Contratos Mínima y menor Cuantía (Persona Natural) (b) Viáticos (e)
 Contrato Mínima y menor Cuantía (Persona Jurídica) (c) Apoyos económicos (f)

Nombre de quien Verifica: *Juan G. Chumbuco* Fecha: 27/03/2025



INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código

Versión: 2

Fecha: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

Periodo del Informe	12 de marzo al 31 de marzo del 2025	No. de Pago	2/3
Beneficiario	Juan Carlos Quiñones	Pago Final	NO
Identificación	7.632.783 de Santa Marta	Área	Dirección General
CDP	059 del 2025	RP	081 DEL 2025
No. de Contrato	023 del 2025	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Fecha de Contrato (Acta de inicio)	25/02/2025	Valor Contrato y adición (Si aplica)	\$ 24.000.000
No. De Adición y Fecha	N/A	Valor Adición	N/A
No. Planilla Seguridad Social	9482401734	Valor aporte Salud \$178.000-	Valor aporte Pensión: \$227.800
Operador: Aportes en línea / SOI / Mi Planilla / Cuál?	Aportes en línea	Valor Medicina Prepagada: \$ No Aplica	Valor aporte ARL: \$34.700
			Valor Total Aporte: N/A \$440.500

2. VALOR DEL PAGO

\$ 8.000.000

OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

3. ACTIVIDADES CONTRATADAS

- 1) Apoyar programas y actividades que promuevan la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en el Distrito.
- 2) Apoyar en la elaboración de actividades anuales de la Dirección de Deportes del INRED, conforme a los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital "Santa Marta 500+".
- 3) Brindar apoyo y asesoría a instituciones privadas en la organización y realización de eventos deportivos y recreativos en el Distrito de Santa Marta.
- 4) Desarrollar las actividades adicionales que le sean asignadas por su supervisor y que estén relacionadas con su objeto contractual.
- 5) Apoyar las actividades metodológicas y recreodeportivas conforme a los lineamientos establecidos en el deporte adaptado.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Apoye en la planificación, organización y ejecución de los Juegos Comunales e Intercolegiados, contribuyendo al desarrollo de actividades deportivas que fomentan la integración, la competencia sana y el fortalecimiento del tejido social. Se brinda apoyo en la logística, convocatoria, seguimiento de participantes y articulación con entidades y comunidades para garantizar el éxito de los eventos, alineados con los objetivos misionales de la entidad. En el distrito de Santa Marta. **ANEXO 1.**
- 2) en la reunión con los coordinadores de proyectos institucionales para fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de las iniciativas en curso. Se brinda apoyo en la recopilación de información, sistematización de acuerdos, coordinación de acciones y articulación entre los diferentes proyectos para optimizar su impacto y alineación con los objetivos misionales relacionadas con la gestión institucional. **ANEXO 2.**
- 3) Apoye en la socialización de los Juegos Intercolegiados con los rectores de las instituciones educativas, brindando apoyo en la presentación de objetivos, reglamentos y cronograma del evento. Se facilita la resolución de inquietudes, el fortalecimiento de la articulación institucional y la motivación para la participación activa de los estudiantes en las competencias deportivas. **ANEXO 3**



INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código

Versión: 2

Fecha: 2025

- 4) Apoye alcaldía al barrio sector minca brindando apoyo en la presentación de objetivos, reglamentos y cronograma del evento. Se facilita la resolución de inquietudes, el fortalecimiento de la articulación institucional y la motivación para la participación activa de los estudiantes en las competencias deportivas. del distrito de Santa Marta **ANEXO 4**
- 5) Apoye en el desarrollo y fortalecimiento de un emprendimiento deportivo grupo de gimnasia, brindando apoyo en la planificación estratégica, promoción de actividades, gestión de recursos y articulación con aliados. Se contribuye a la difusión del proyecto, la captación de participantes y la optimización de su operatividad para garantizar su sostenibilidad y crecimiento. **ANEXO 5.**
- 6) Apoye en la reunión de socialización y revisión de los escenarios deportivos destinados a los Juegos Comunes, brindando apoyo en la evaluación de condiciones, identificación de necesidades de adecuación y coordinación logística. Se contribuye a la planificación de mejoras, articulación con actores clave y aseguramiento de espacios óptimos para el desarrollo del evento. **ANEXO 6.**
- 7) Apoye en la verificación del estado del escenario deportivo de boxeo para garantizar su óptima condición antes del evento. Se realiza inspección de la infraestructura, equipamiento y medidas de seguridad, identificando posibles adecuaciones y coordinando mejoras necesarias para el correcto desarrollo de la competencia. **ANEXO 7.**
- 8) Apoye en la participación en el reconocimiento e inspección del club deportivo KAIROS, evaluando sus condiciones y necesidades para el desarrollo del deporte adaptado. Se verifica la accesibilidad, equipamiento y adecuaciones necesarias, contribuyendo a la optimización del espacio y al fortalecimiento de la inclusión en la práctica deportiva. **ANEXO 8**
- 9) Apoye en la socialización de los Juegos Comunes en los barrios de Santa Marta, brindando información sobre el evento, sus objetivos, reglamentos y formas de participación. Se apoya en la convocatoria de la comunidad, resolución de inquietudes y promoción del deporte como herramienta de integración y fortalecimiento del tejido social. **ANEXO 9**
- 10) Apoye en la alcaldía al barrio donde se presentó la oferta institucional de deporte en el barrio San Pablo, facilitando el acceso a programas recreativos y deportivos promovidos por la Alcaldía de Santa Marta. Se brinda apoyo en la difusión de las iniciativas, atención a la comunidad y orientación sobre las oportunidades disponibles para la formación y participación deportiva. **ANEXO 10**
- 11) Apoye en la socialización de los Juegos Comunes, informando a la comunidad sobre el evento, sus reglamentos y formas de participación. Además, se realiza la verificación de los escenarios deportivos comunales, evaluando su estado, identificando necesidades de adecuación y coordinando mejoras para garantizar espacios óptimos para la competencia y la recreación. **ANEXO 11**
- 12) Apoye en la reunión con el comité de baloncesto para la socialización de los Juegos Comunes, brindando apoyo en la presentación de objetivos, reglamentos y cronograma del torneo. Se facilita la articulación con los organizadores, la resolución de inquietudes y la coordinación logística para garantizar una participación efectiva en el evento. **ANEXO 12**
- 13) Apoye en la socialización de los Juegos Comunes con la comunidad de los barrios del sector norte de Santa Marta, brindando información sobre el evento, sus objetivos, reglamentos y formas de participación. Se apoya en la convocatoria, resolución de inquietudes y promoción del deporte como herramienta de integración y desarrollo comunitario. **ANEXO 13**

5. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS

Día: 4 de marzo 2025
ANEXO 1



Día: 6 de marzo del 2025
ANEXO 2.



Día: 7 de marzo 2025
ANEXO 3.



Día: 8 de marzo 2025
ANEXO 4.





INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código

Versión: 2

Fecha: 2025

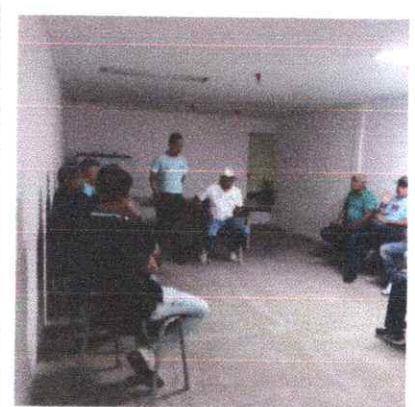
Día: 12 de marzo 2025
ANEXO 5.



Día: 14 de marzo 2025
ANEXO 6.



Día: 19 de marzo 2025
ANEXO 7.



Día: 20 de marzo 2025
ANEXO 8





INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código

Versión: 2

Fecha: 2025

Día: 21 de marzo 2025

ANEXO 9



Día: 22 de marzo 2025

ANEXO 10



Día: 25 de marzo 2025

ANEXO 11



Día: 26 de marzo 2025

ANEXO 12



Día: 27 de marzo 2025

ANEXO 13





INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Código


Versión: 2

Fecha: 2025

6. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- Que, a la fecha, he cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.
- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, sean descontados por la Secretaría de Hacienda Distrital
- Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debidamente pagado por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

JUAN CARLOS QUIÑONES GALVIS

Firma 

Nombre del Beneficiario/ Contratista


Espacio para firma / digital del Beneficiario/ Contratista:

7. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR

- El contrato se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.
- El contratista cumplió con las actividades ejecutadas en el periodo del informe de acuerdo a lo contratado.
- Todos los documentos que hacen parte integral del presente informe se encuentran en los archivos del INRED
- Certificación de cumplimiento del Art. 50 de la ley 789 del 2002, SI CUMPLE y Se
- encuentra al día en sus pagos.

Nombre y Apellido y firma del Supervisor:

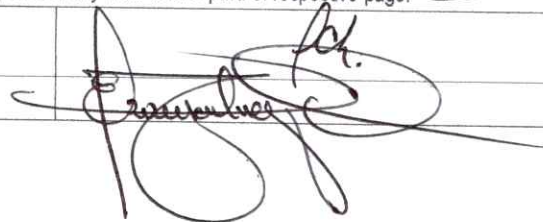
HIDERALDO ESPINOSA VILORIA

Firma 

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago.

Vto. Bueno Revisión de cuentas

Vto. Bueno. SubCorporativo



CUENTA DE COBRO Nro. 02-2025

INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

N.I.T. 901132407 - 9

DEBE A:

**JUAN CARLOS QUIÑONES GALVIS ✓
C.C: 7.632.783 DE SANTA MARTA ✓
LA SUMA DE (\$8.000.000) OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ✓**

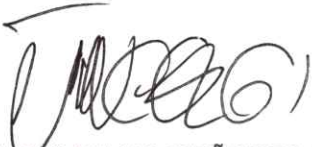
Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA TÉCNICA, LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, ACTIVIDADES FÍSICAS Y EL FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE (INRED)**, en periodo comprendido entre el 12 marzo al 31 de marzo del 2025, del contrato No 023 del 2025 ✓

Adicionalmente para efectos de la aplicación de la retención en la fuente según lo dispuesto en el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016, para aplicar a lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del E.T me permito certificar bajo gravedad de juramento:

1. Informo que no declarare costos ni deducciones asociados a los honorarios incluidos en esta cuenta de cobro.

Dado en Santa Marta en el mes de marzo del 2025.

Cordialmente,



**JUAN CARLOS QUIÑONES GALVIS
C.C: 7.632.783 DE SANTA MARTA**

OS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	QUINONES GALVIS JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 29C # 18 - 05 URB EL RIO	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	SI							
OS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Limite	Banco	Dias/Mora	Valor					
02	2025-02	5198596	9482401734	I	2025/03/20	2025/03/03	2025/03/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$440,500					

UDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte		
01	PREINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700		
	Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700		
	di: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)				\$1,423,500	\$227,800	EP9037	30	\$1,423,500	\$178,000	0	14-23	\$0	\$34,700	0		\$1,423,500	\$34,700		
EC	762283	QUINONES JUAN	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700		
al	Afiliados(1)				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700		

OS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF		
Identificación	dv	QUINONES GALVIS JUAN CARLOS		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CL 29C # 18 - 05 URB EL RIO		SANTA MARTA-MAGDALENA		5555555		SI		
OS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor				
Inicio	Fin	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco								
-02	2025-02	51398596	9482-01734	1	2025/03/20	2025/03/03	2025/03/03	BANCO DE OCCIDENTE					5440,500			

SUMEN DE PAGO

SGD	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
(ADMINISTRADORAS: 1)								
COPIACIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
(ADMINISTRADORAS: 1)								
POSTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
(ADMINISTRADORAS: 1)								
URVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
				1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 7632783	QUIRIONES GALVIS JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
		Direccion	Exonerado SENA e ICBF
		CL 29C # 18 - 05 URB EL RIO	SI
		Telefono	
		55555555	
		Ciudad-Departamento	
		SANTA MARTA-MAGDALENA	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Pago
Salud		Planilla	Dias Mora
2025-02	51398596	1	0
		Planilla	Valor
	9482401734		\$440,500
		Limite	
		2025/03/20	
		Pago	
		2025/03/03	
		Banco	
		BANCO DE OCCIDENTE	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0	
1	CC 7632783	QUIRIONES JUAN	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP9037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0		14-23	30	\$34,700	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEN e ICBF	
CC 762783		QUINONES GALVIS JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 29C # 18 - 05 URB EL RIO	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
2025-02	9482401734	1	2025/03/20	2025/03/03	\$440,500				
	51398596			2025/03/03					
				BANCO DE OCCIDENTE					

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500



INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

901132407

REGISTRO PRESUPUESTAL 81

VIGENCIA FISCAL 2025

Conse. Anulado:			
Fecha Documento:	25/02/2025	Vigencia Hasta:	2025
Identificación tercero:	7632783	Nombre tercero:	JUAN CARLOS QUIÑONES GALVIS
Dependencia :	1 - Director General	Ordenador:	85453910 - HIDERALDO ALTAIR ESPINOSA VILORIA
Concepto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA, LA PROMOCION DE LA RECREACION , ACTIVIDAD FISICA Y EL FORTALECIMIENTO Y GESTION DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y DEPORTE- INRED. CONTRATO No 023 DEL 25 DE FEBRERO 2025		
Doc. Soporte:	7 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	No.	59
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha Doc. Soporte:	4/02/2025
Forma de Contratación:	PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha Contratación:	25/02/2025
Doc. Padre:	CDP	Plazo:	66
		Consecutivo:	59

ARTICULO	AREA	FUENTE	PROGRA MA	INDICADOR	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	100- FUNCIONAMIENTO	1.2.3.3.05- SUBVENCIONES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL				24.000.000, 00
TOTAL:						24.000.000,00

HIDERALDO ESPINOSA VILORIA

Director General

Elaboró:
MARISELLA ESTHER GALVEZ
FERNANDEZ

Revisó:
ERAUS ENRIQUE MARTINEZ
TAMARIS